



MINISTERIO  
DE SALUD



## VERSIÓN PÚBLICA

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)**

**“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”**



GOBIERNO DE EL SALVADOR

Hospital Nacional "Enfermera Angélica Vidal de Najarro", San Bartolo, San Salvador

UNIDAD DE ADQUISICIONES

UACI del Hospital Nacional San Bartolo

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

PREVISION NO:202

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:

San Bartolo 18 de Noviembre del 2020

No.Orden:101/2020

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

INESERMA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA CAMARAS DE VIDEOVIGILANCIA DEL HNSB	-	-
1	Cada Uno	MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA 6 CAMARAS DE VIDEOVIGILANCIA INSTALADAS EN DIFERENTES AREAS, INCLUYE: SUSTITUCION DE FUENTE CENTRALIZADA, SUSTITUCION DE CABLEADO DE ALIMENTACION POR CADA CAMARA Y SUSTITUCION UPS 1KVA	\$800.00	\$800.00
0	Cada Uno	TIEMPO DE ENTREGA: 5 DIAS HABILES DESPUES DE NOTIFICADA LA ORDEN DE COMPRA.	\$0.00	\$0.00
0	Cada Uno	GARANTIA 1 AÑO	\$0.00	\$0.00
0	Cada Uno	PARA LA FIRMA Y LEGALIZACIÓN DE ESTE DOCUMENTO ÚNICAMENTE PODRÁ EFECTUARLO EL APODERADO LEGAL O PROPIETARIO DE LA EMPRESA (CASO CONTRARIO TENDRÁ QUE ENVIAR CARTA DE AUTORIZACIÓN NOTARIADA CON EL NOMBRE Y NUMERO DE DUI DE LA PERSONA QUE DELEGA PARA FIRMAR LA ORDEN DE COMPRA) ESTO EN BASE AL ART. 5 DE LPA; LA FIRMA DEBERÁ SER ANTES DE LA ENTREGA DEL BIEN Y/O SERVICIO, COMO MÁXIMO 2 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN. NOTA: FAVOR VERIFICAR LA VIGENCIA DE SUS SOLVENCIAS, Y PRESENTARLA EN CASO QUE HAYAN VENCIDO, YA QUE ES REQUISITO INDISPENSABLE ESTAR SOLVENTE PARA FIRMAR LA ORDEN DE COMPRA(CASO CONTRARIO NO PODRÁ FIRMAR LA ORDEN DE COMPRA)	\$0.00	\$0.00
-	-	TOTAL.....	-	\$800.00

SON: ochocientos 00/100 dolares

LUGAR DE ENTREGA:HOSPITAL NACIONAL ENFERMERA ANGÉLICA VIDAL DE NAJARRO DE SAN BARTOLO, SAN SALVADOR. HORARIO DE 7:30 AM A 2:30 PM UBICADO EN BOULEVARD SAN BARTOLO Y CALLE MELÉNDEZ, CONTIGUO A ZONA FRANCA, SAN BARTOLO

Titular o Designado

**INESERMA**  
S.A. de C.V.

JEFE DE SERVICIOS GENERALES

Suministrante

Elaborado por:pvides

**UACI-HNSB** 15:07pm  
EN LA CIUDAD DE SAN SALVADOR A LAS 18 NOV 2020 SE ENVIA  
DOCUMENTO VIA correo electronico  
A LA DIRECCION DANIEL GRANDI@daneserma.com  
CONFIRMANDO DE RECIBIDO Daniel Grandi  
ENVIADO POR Diana Vides